

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

NUMERO DE PERMISO	465
FECHA	20-12-13
ROL S.I.I	
3000 - 15	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° OP 4689/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____
- E) La Solicitud de Permiso de LOTEO Correspondiente al expediente N° 4689/2013
EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de INSTALACION DE 2 GRUAS
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ERNESTO HEVIA
N° 5775 Lote N° /////// manzana //// localidad o loteo //////////
URBANO sector //////////
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ERNESTO HEVIA S.A.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
PABLO MEDINA HERRERA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
OCTAVIO MORAGA GUZMAN	[REDACTED]

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

-	INSTALACION DE FAENAS
X	INSTALACION DE GRUAS
-	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

-	PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
---	---------	-------	----------------------	----



PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO				\$6.167.700
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$61.677
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO				(-)
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2573759	FECHA	24/06/2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

DOCUMENTOS.

**POLIZA DE RIESGOS DE INGENIERIA: SEGUROS LIBERTY – POLIZA N°24013629.

**FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL CONSTRUCTOR CIVIL: N°7268080 – DE FECHA 01/01/2013 – I.MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES – PROFESIONAL: OCTAVIO ANDRES MORAGA GUZMAN.

**CERTIFICADO EMPRESA PRESTADOR DE SERVICIOS DE GRUA: N°45/2013 - DE FECHA 12/06/2013 – EMPRESA ETAC. – RESPONSABLE: JAIME PRIETO O. GERENTE GENERAL.

**CERTIFICADO OPERADOR DE GRUA: S/N DE FECHA ABRIL DE 2005 – EMPRESA ETAC S.A. – OPERADOR: CESAR JIMENEZ T.

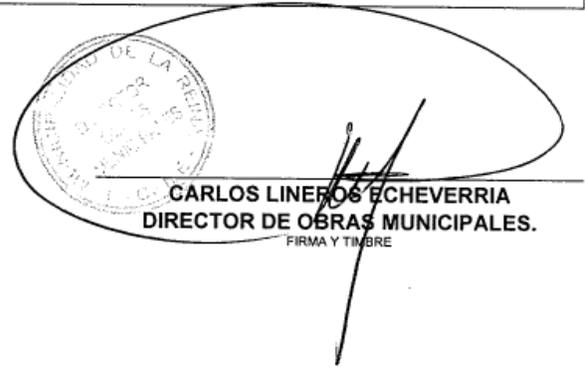
**CARTA RESPONSABILIDAD PROPIETARIO DE LA GRUA: S/N - DE FECHA 13/05/2013 – EMPRESA SIGRO S.A. – RESPONSABLE: OCTAVIO MORAGA GUZMAN.

**CERTIFICADO DIRECCION DE AERONAUTICA CIVIL: ORD N°09/2/1/1273 - DE FECHA 10/05/2013 – ALTURA 59,10MT ALTURA DE EDIFICIO NO CONSTITUYE OBSTACULO – RESPONSABLE: RODRIGO SILVA SALBACH / SUBJEFE DEPTO. SERVICIOS DE AERODROMOS.

**ADJUNTA CERTIFICADO DE DEMOLICION N°50 DE FECHA 12/02/2013.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

****SE AUTORIZA INSTALACION DE DOS GRUAS.**
****EL PRESENTE NO AUTORIZA OBRAS DE EXCAVACIONES NI INSTALACION DE FAENAS.**
****CUENTA CON PERMISO DE OBRA NUEVA N°13452 DE FECHA 27/03/2013**



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE